ella era mas y mas ardiente. Tenia su mano en la de él y dulce e involuntariamente quizá, la llevó a sus labios.

Aquel movimiento fué visto por el emperador y amargas lágrimas brotaron de sus ojos.

El jeneral y la señora Miramon, mui conmovidos creyeron que el recuerdo de la emperatriz era la causa de aquel repentino llorar.

—No, dijo Maximiliano, demasiado tarde conozco cuánto me amabais y sufro al ser yo la causa de vuestra separacion.

—¡Ah! señor, dijo Miramon; si yo hubiera escuchado los consejos de esta infeliz mujer, no estaría aquí.

—Yo lo estoi por haber escuchado los de la mia, replico Maximiliano.

El 16 de julio a mediodia, los prisioneros almorzaban y la señora Miramon acompañaba al jeneral, cuando se presentó el fiscal Aspiroz anunciándoles que se había negado el indulto y serian ejecutados a las 3 de la tarde de ese mismo dia.

El jeneral Miramon reprochó al fiscal Aspiroz el trasmitirle aquella órden en presencia de su esposa y rogó a ésta y a la señora viuda de Cobo, retirarse para preparar su alma al tremendo tránce. Les recomendó hacer enterrar su cadáver en el cementerio de San Fernando de Méjico, al lado de la tumba de su padre y colocar su corazon en una urna que se depositaria a los piés del sepulcro del jeneral Osollo (¿Osorio?) uno de sus primeros y mejores amigos.

Las señoras salieron bañadas en lágrimas y destrozado el corazon para cumplir su penoso encargo.

Miramon escribió varias cartas; decía al jeneral Partcarroyo:

«Voi a morir en tres horas mas, aun cuando no se haya rendido prueba alguna del acto de traicion que me han lanzado al rostro para justificar mi sentencia; pero era menester que yo muriera y así debia suceder...»

Los condenados se vistieron de rigoroso luto, y los tres llevaban levita y pantalon negros. Solo el jeneral Mejia, tenia en la cintura la *faja*, insignia de su grado de jeneral. Salieron de sus celdas y esperaron en el estrecho corredor, la órden de marchar a la muerte.

* * *

Dieron las tres.

La tropa estaba sobre las armas y el patio rebosaba de soldados; se esperaban órdenes del cuartel jeneral.

El tiempo transcurria lentamente en medio de aquella cruel ansiedad.

Era aun la hora de los calores pesados y enervantes; los vagos rumores de la ciudad se apagaban a veces con el ruido de los sables que se arrastraban, o de las voces de los oficiales.

Sonaron las tres y media.

Pocos minutos antes de las cuatro, un edecan del jeneral Escobedo apareció por fin; traia órden de suspender la ejecucion hasta tres dias mas tarde.

La señora Miramon de regreso a su casa, esperaba el cadáver de su marido; las horas pasaban lentas y envueltas en sangrientas visiones y sordas angustias, cuando algunas personas invadieron el patio; venian a anunciarla la próroga concedida a los condenados.

La pobre mujer volvió a ver al jeneral, pero para evitarla otra vez las terribles zozobras por las cuales ella acababa de pasar, y que pronto iban a renovarse, le ordenó ir a San Luis de Potosí para pedir a Juarez su perdon. Ella podria obtenerlo ahora que ya moralmente habia sufrido la muerte a su lado.

Ella no queria partir, pues en tal caso, no podria estar de vuelta antes de los tres dias de próroga; pero Maximiliano le pidió lo hiciera.

El lúnes 17 de junio, la señora Miramon tomó la dilijencia para trasladarse a San Luis; allí encontró la ayuda de los licenciados Riva Palacio y Martinez de la Torre, defensores de Maximiliano, y de los ministros de Austria-Hungría y de Prusia y del jeneral jurista Jerónimo Triviño cuya nobleza de alma no se desmintió jamas, siendo sus instancias tan apremiantes y tiernas, que Juarez conmovido vaciló por un momento; pero en ese instante apareció Lerdo de Tejada. El ministro de relaciones esteriores de Juarez era de pequeña estatura, calvo, de nariz mui encorvada y de boca pequeña y un tanto torcida. «Ahora o nunca señor presidente, dijo a Juarez, consolidareis la estabilidad de la República.»

El emperador era el imperio.

El jeneral Miramon era jóven y audaz, y tenido sin disputa por el mejor militar de Méjico.

El jeneral Mejia de pura raza indijena, era un valiente soldado que gozaba de gran popularidad entre los indios de la cordillera *(La Sierra.)*

Era preciso que aquellos tres hombres desapareciesen. Juarez fortalecido en su primitiva resolucion, decidió que la sentencia se cumpliera el 19.

La víspera de la ejecucion, el coronel Palacio, encargado de la custodia de los condenados, cuya buena voluntad se habia granjeado, entró en la celda de Miramon, quien le dijo:

—Al fin, coronel, ¿cuál es el lugar donde vamos a ser fusilados?

—Lo ignoro, jeneral.

—Yo creo que habrán elejido el *Cerro de las Campanas*.

—Así me parece, contestó turbado el coronel.

—¡Pues bien! mucho mejor, moriremos en un alto puesto.

Miramon veló hasta media noche, hora en que el señor Lombardo, hermano de la esposa de Miramon, le llevó un telegrama de ésta, que decia:

«Todo está perdido! Adios, hasta el cielo.
—Concha de Miramon.»

Miramon restregó el telegrama entre sus dedos. «Yo no siento la vida, dijo, sino por mi pobre mujer; anda, dijo a Lombardo, no faltes mañana al *Cerro*, junto con los demas que me han prometido asistir a la ejecucion y lleva un cobertor para ocultar mi cadáver a la curiosidad pública.»

Miramon durmió tres horas; despues tomó chocolate, y se vistió con elegancia; a las seis estaba listo para marchar, acompañado de un sacerdote, el señor Ladron de Guevara.

Al salir al corredor, encontró a Maximiliano que se despedia del licenciado Eulalio Ortega.

El sol comenzaba a asomar, y los vivos resplandores del cielo reflejados en las elevadas planicies, brillaban en las llanuras de Querétaro; alegres rayos de sol penetraban en el estrecho patio del convento.

—Qué hermoso dia, don Eulalio, dijo Maximiliano, así lo habria escojido yo para morir.

Un toque de clarines se dejó oir, y Maximiliano, que no comprendia su significado, preguntó a Miramon:

—Miguel ¿esto es para la ejecucion?

—No podria decirlo, señor, pues esta es la primera vez que me fusilan.

Aquella respuesta hizo sonreir al emperador.

* * *

La hora habia sonado; los condenados subieron cada uno en un carruaje y atravesaron las calles de Querétaro, en medio de una muchedumbre que respetuosa y enternecida se agrupaba a su paso; los pañuelos se ajitaban y a veces el ruido de los sollozos llegaba hasta ellos. Los condenados saludaban; encontraban entre la multitud algunas fisonomías conocidas.

Pocos minutos antes de las siete llegaron al *Cerro de las Campanas*, situado a mas de un kilómetro de la ciudad; bajaron del carruaje, se encaminaron a pié hasta media altura del morro llamado *Cerro de las Campanas* y se colocaron delante de un grupo de cactus.

El jeneral que mandaba las tropas, J. García de Leon, hizo leer una órden del dia, que condenaba a muerte a todos los que intentaran estorbar la ejecucion, y se concedió la palabra a los condenados.

El sol estaba ya mui alto en el azulado firmamento y radiaba en la pura atmósfera de aquellas elevadas rejiones, bañando el valle con su intensa luz. El cerro, como una roca inmensa lanzada al valle, se alzaba desnudo y amarillento, enverdecido solo en algunos puntos por los cactus y los nopales; un cuadro de 4,000 hombres lo rodeaba con sus líneas uniformes y regulares de bayonetas que chispeaban al sol; mas allá, la muchedumbre de mil colores, que ondulaba de un lado a otro; al oeste, en la pradera, se estendia cual larga cinta el polvoroso camino de Zelaya; las líneas de las blancas azoteas de Querétaro aparecian con el sol naciente, cortadas por los grupos de árboles y superadas por las numerosas cúpulas y cruces de los templos; y allá en lontananza veíase el azulejo feston formado en el cielo por la cordillera.

El oficial que mandaba el peloton encargado de ejecutar la sentencia, se aproximó a Maximiliano y le pidió perdon por la órden que la lei le obligaba a cumplir.

El emperador distribuyó a los soldados varias onzas de oro con su efijie, recomendándoles no tirarle al rostro.

En seguida, dió un abrazo a los jenerales Mejía y Miramon, y como éste se colocara a su derecha, le dijo en alta voz:

«Los valientes deben ser respetados por los monarcas hasta la hora de su muerte; jeneral, colocaos, en el puesto de honor.»

Miramon pasó al centro.

Acto continuo, Maximiliano, con voz serena y dirijiéndose a la multitud, esclamó:

«¡Mejicanos! Los hombres de mi raza y de mi oríjen, nacen o para hacer la felicidad de los pueblos o para ser mártires; ojalá mi sangre sea la última que se derrame por la redencion de este desgraciado país. ¡Viva Méjico!»

En seguida el jeneral Miramon con toda la fuerza de su voz, como cuando mandaba los ejércitos en el campo de batalla, dijo:

«Ante el consejo de guerra, mis defensores solo trataron de salvar mi vida, ahora que voi a comparecer delante de Dios, protesto contra el nombre de traidor que se ha lanzado a mi honra para justificar mi condenacion. Que los mejicanos alejen del nombre de mis hijos ese baldon de infamia y que mi patria sea feliz.

¡Viva Méjico!»

El jeneral Mejía, alzó los ojos al cielo y habló así:

«Santísima Madre, pide a tu hijo que me perdone, como yo perdono a los que van a sacrificarme.»

El peloton hizo su descarga, y por entre las espirales de humo, que lentamente iban desvaneciéndose, apareció Maximiliano revolcándose en su sangre, y se oyó de sus labios en medio de un jemido, estas palabras en castellano: ¡Ai! hombre!

El golpe de gracia acabó con él.

CONCHA DE MIRAMON.

CIENCIAS

LA MUERTE ELÉCTRICA.

(Traducido para *La Union.*)

Hemos hablado hace algunos dias del proyecto de lei del senador M. Eduardo Charton en el cual se trata de reemplazar la guillotina por la electricidad. En vez de colocar al condenado a muerte bajo el cuchillo, se le somete a una descarga eléctrica.

A propósito de esto, un periodista parisiense ha ido a visitar a M. Charton, y hé aquí lo que este senador le ha dicho:

«Hace mas de un año que he presentado mi proyecto de lei, y la comision de iniciativa ha decidido someterlo al exámen del Senado. A ruego mio, se ha esperado, para ponerlo en discusion, votar la lei que prohibe las ejecuciones públicas y quiere que los condenados a muerte sean ejecutados en lo interior de las prisiones.»

«Y, como esta lei se ha llevado ya a la Cámara, despues de la aprobacion del Senado, cuando los diputados la voten, mi proyecto será sometido a discusion.»

M. Charton cree que si se toma el camino de suprimir la publicidad en las ejecuciones capitales, será menester igualmente suprimir la guillotina.

«En virtud, dice, de la lei votada en el Senado y sometida a la Cámara, las ejecuciones capitales se verificarán en los patios de las penitenciarías, es decir, en un espacio mui reducido; y como la lei impone a un determinado número de personas la obligacion de asistir a las ejecuciones, será aún mas repugnante hacer correr la sangre a dos pasos de los majistrados.»

«En la plaza de la Roquette, los asistentes pueden colocarse algo lejos; pero en el patio de las cárceles esto será imposible.»

«Se ha dicho, cuando se presentó el proyecto de lei que prohibe las ejecuciones en público, que la guillotina era de aspecto odioso, que esa sangre derramada teatralmente no parecia bien en nuestra época humanitaria; ¿y se cree que el lado repugnante de la guillotina existe solo en la manifestacion de que es pretesto y objeto? En una palabra, ¿la guillotina no es bárbara e inhumana por sí misma?»

«Por tanto, admítase o no, mi proyecto es consecuencia forzosa del que tiende a ocultar la guillotina como vergonzoso instrumento.»

Esto es lo que ha dicho M. Charton.

En Inglaterra, hace ya tiempo que en los principales mataderos se ultiman los animales por medio de electricidad.

Ya no se ven esas horribles sangrías, esos degüellos repugnantes; no se dan esos golpes de masas en el medio de la cabeza: la electricidad mata a los animales inmediatamente con la velocidad del rayo.

Lo que se hace por animales condenados al suplicio, pide M. Charton que se haga por los hombres a que la lei ha impuesto la pena capital.

Se ha preguntado a M. Charton por qué, si obedece a consideraciones de humanidad, no propone la supresion de la pena de muerte.

Porque es este un hecho mui curioso: al instituirse la pena de muerte se ha dicho que las ejecuciones serian un ejemplo, y segun eso, debian verificarse en público, delante de la multitud. Y hé aquí que ahora se habla de esconder la guillotina, y no solo esto, sino tambien escamotear el suplicio. Es decir que en vez de dejar a la ejecucion su aparato lúgubre, dramático, horrible, sobrecojedor, se someterá simplemente al condenado a una descarga eléctrica.

M. Charton a estas objeciones responde así:

«Yo soi partidario de la supresion de la pena de muerte. Desgraciadamente por el gran número de crímenes que actualmente se cometen, es difícil que esta medida tenga probabilidades de ser adoptada. Voi pues a lo mas urjente, pidiendo que se disminuyan los padecimientos de los ajusticiados.»

«Segun los últimos esperimentos hechos en las cabezas de recien decapitados, nada está mas lejos de ser seguro que pierdan la sensibilidad al separarse del tronco la cabeza. Y siendo esto así, ¿nó es horrible pensar un solo instante en los padecimientos que estos desgraciados deban soportar? Hai duda, posibilidad. Y la duda misma es para mí razon de mas. La vacilacion en este puesto es la condenacion misma de la guillotina.»

En apoyo de su tesis M. Charton cita el ejemplo siguiente:

«Cuando Juan fué guillotinado en Versalles, hace algunos dias, su cabeza se escapó de las manos del verdugo. Pues bien, un médico me ha dicho que ese movimiento pudo ser voluntario.»

«Es horrible pensar en las torturas de esos desgraciados. Mi proyecto suprime estos padecimientos: la muerte es instantánea, completa.»

M. Bertrand, el sabio secretario de la Academia de Ciencias, ha escrito a M. Charton, diciéndole, en aprobacion de su proyecto:

«La electricidad mata a un hombre con mas seguridad que el hacha.»

Y ahora, ¿cuál seria el sistema empleado? M. Charton deja a los peritos el cuidado de hallarlo. Sin embargo, propone el siguiente:

Se haria pasar al condenado por sobre una placa, que seria uno de los polos de la pila eléctrica, y, en el momento que pusiera el pié sobre esta placa, otra, que seria el otro polo, le caeria sobre la cabeza. Quedaria muerto.

Ya en Alemania se ha pensado en suprimir la ejecucion del hacha o guillotina, y hé aquí lo que se ha propuesto en cambio:

En una cámara apenas alumbrada por una antorcha, hai de pié una estátua, imponente, con su maquinaria por dentro, en una mano tiene la balanza y en la otra la espada. Es la estátua de la justicia.

Delante de ella y vuelto hácia ella está el banquillo del suplicio. En él se hace sentar al condenado. Los jueces están en sus asientos, y, como ellos, todas las personas que deben presenciar la ceremonia de la ejecucion.

Se hace sentar al paciente en el banquillo que tiene reservado: al punto el asiento, que está colocado sobre una trampa, desaparece, y de una fuerte pila eléctrica contenida en la estátua, el condenado recibe una descarga mortal.

Se confesará que esto es bien melodramático. Creeria uno asistir a un espectáculo fantástico. El espíritu aleman, lleno de leyendas y fantasmagorías, se manifiesta en esto patente.

Sea lo que fuere, se ve que hai una tendencia, si no a suprimir la pena de muerte, a tratar de que el suplicio sea lo mas corto posible. En América del Norte, algunas personas han propuesto reemplazar la horca por el veneno. El dia en que se desechara la solicitud de indulto del condenado, se pondria en su pan una dosis calculada de violento tóxico, y el condenado caeria muerto. M. Charton prefiere al veneno la electricidad.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Setiembre
10—Vap chil Longaví, de 255 t, de Constitucion en 1 dia, Ca S A de V, surtido.
Vap brit Colombia, de 1187 t, de Mollendo.

SALIDAS.

Vap franc Tropique, de 2240 t, para el Callao, Cerveró y Ca, surtido.
Vap chil Lautaro, de 1319 t, para Caleta Buena, Ca S A de V, surtido.
Vap brit Magellan, de 1791 t, para el Callao, J Prain, surtido.

Pasajeros por el vapor Longaví.

De Constitucion: José Carrasco, Fidel Thwa, Manuel M Reyes.
Y 6 en cubierta.

Pasajeros por el vapor Lautaro.

Para Los Vilos: señor Manuel Antonio Molina S, Julio Roemheid, Enrique Myers, Juan Lopez e hijo, Pedro Pizarro.
Y 9 sobre cubierta.

Pasajeros por el vapor Colombia.

De Iquique: señorita Morales, señor Andres Stambuk.
De Tocopilla: señor H Novoa.
De Cobija: señor J V Gutierrez.
De Taltal: señora J S de Campbell.
De Antofagasta: F Yañez.
De Caldera: dos Hermanas de la Caridad.
De Carrizal: señora V de Castillo y sirvienta.
De Huasco: señor Torreblanca, A Bascuñan, A Torres Paez.
De Coquimbo: E Hoskins, W Wichs, J Navia, J Juppet, L Harvey, E Gaete, S Adida, F Quitme.
Y 50 de cubierta.

AVISOS.

En esta imprenta se reciben avisos desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche.

11. A COMPAÑIA DE BOMBEROS.

De órden del capitan, cito a la compañía a ejercicio mensual para el domingo 12 del corriente, a las 8½ P. M.

EL SECRETARIO.

5. A COMPAÑIA DE BOMBEROS,
BOMBA «FRANCE.»

De órden del capitan, cito a la compañía a ejercicio mensual para el domingo 12 del presente, a las 8½ A. M., en punto.

EL SECRETARIO.

SALAS Hnos. y Ca.

CALLE PRAT, NÚM. 37.

Tienen constantemente en venta:
AZUCAR Rosa Emilia
FRUTOS del país
HARINAS de Santiago y del Sud
SAL DE PISCO en piedras.
Y como ajentes:
FRUTAS EN CONSERVA de la fábrica nacional de conservas del señor Osvaldo Perez Sanchez.
Vinos en cajones de *OCHAGAVIA.*
Id id de *RAMON SUBERÇASEAUX*, Santiago.
Id id y en pipas de *PANQUEHUE.*
Id id id de *VIÑA DEL MAR*, bodegas del señor Antonio Subercaseaux.
503—Dbre 31

Licor de los Incas.

Con motivo de las últimas aplicaciones del *Licor de los Incas*, el fabricante de este maravilloso específico, don Exequiel Quevedo, ha recibido la carta que mas abajo insertamos y que es un nuevo comprobante de la eficacia de dicho Licor, aplicado a las diferentes enfermedades del estómago y diversos casos de debilidad.

Hé aquí la carta:

«Señor Exequiel Quevedo.—Presente.

Mui señor mio:

He empleado en estos últimos tiempos, en mi práctica profesional, los vinos blancos y tintos de base medicinal, de coca y quina calisaya, que Ud. prepara y espende bajo el nombre de *Licor de los Incas*. Estos vinos, con especialidad el blanco, que merecerian el nombre de elixir, me han parecido uno de los toni-dijestivos mas recomendables en diversos casos de dispepsia y padecimientos nerviosos concomitantes como tambien en la anemia de los convalecientes.

Créo que Ud. se sirve de materia prima, coca y quina, perfectamente recolectadas, y que tiene de este modo un producto que difícilmente seria igualado por los del mismo nombre que nos llegan de Europa.

Soi de Ud. atento y S. S.—*F. R. Martinez*, profesor de materia médica.»

El *Licor de los Incas* se encuentra a venta en todas las farmacias y droguerías de la República. Los pedidos por mayor deben hacerse a Exequiel Quevedo, 51, San Martin.
509

Aviso.

Habiéndoseme estraviado los siguientes títulos de acciones de la Compañía de Salitres y Ferro carril de Antofagasta, a mi órden:

Núm. 1714	de 23 de nov. de 1883	por 2	accs.
» 1868	de 14 de ener. de 1884	por 4	»
» 2176	de 20 de mar. de 1885	por 5	»
» 2274	de 15 de julio de 1885	por 10	»
» 2416	de 26 de oct. de 1885	por 2	»
	Total.....	23	accs.

quedan nulos por haberme arreglado con la antedicha Compañía.

Valparaiso, setiembre 7 de 1886.
MANUEL BARROS BORGOÑO.
504

Nuevo descubrimiento

Estraccion de muelas sin dolor, por el procedimiento recien descubierto por el doctor Antenor Calderon V.

El que suscribe, avisa al público que en su oficina, calle Esmeralda, 49, asistirá diariamente desde las 3 hasta las 5 P. M. el doctor Antenor Calderon V., para aplicar su procedimiento a las personas que deseen hacerse estraer muelas sin sufrir ningun dolor ni peligro para la salud.

P. RAMIREZ VIAL.
Dentista y Cirujano establecido desde 1873
274-1-a

Compañía

RIQUEZA DE HUANTAJAYA.

Se cita a los Accionistas de esta Compañía a Junta Jeneral Ordinaria para el lúnes 27 del presente mes, a las 4 de la tarde, en su oficina, calle Serrano, núm. 41.

Los libros de traspasos se cerrarán desde el 15 hasta el dia despues de la reunion inclusive.

Valparaiso, setiembre 7 de 1886.
518 LOS SECRETARIOS.

Poblacion Victoria.

Se avisa a los interesados en la adquisicion de propiedades en esta nueva poblacion que para tratar se entiendan con el señor Daniel Devés casa Devés Frères.
524

Estanque.

Vendo uno de fierro fundido, con capacidad para veinte y cuatro toneladas de agua.

A. LIVINGSTON,
509 48, O'Higgins.

Botica sucursal de la del Vino de la Vida, Calle de la Victoria, núms. 28 y 30.

Bragueros nueva invencion, con y sin resorte.
Medias de goma, seda y algodon.
Vendas de goma, hilo, franela y algodon.
Sondas y bujias Benas.
Ombligueros para niños.
Suspensorios de seda y algodon.
Bacinicas y asientos de goma para enfermos.
Duchas de metal y vidrio.
Jeringas inglesas, francesas y americanas.
Tazas y cucharas de loza para enfermos.
Jeringas para inyecciones hipodérmicas.
Escobillas para dientes, uñas, ropa, etc., etc.
Mamaderas y saca-leche, de varias clases.
Estuches para afeitarse y canastos con útiles de viaje.
484-1-a

Aparatos para fracturas.
Aparatos para aguas gaseosas.
Aparatos para inhalaciones.
Termómetros clínicos circulares, verticales y para baños.
Pesarios de todas clases.
Escarificadores y vasos para ventosas.
Tijeras y útiles para cirujía.
Aparatos para el descenso.
Apretadores para el vientre.
Llaves para bebidas gaseosas.
Esponjas finas y ordinarias.
Peines finos de marfil, peinetas y limpia-oidos.
Aparatos y porta-voz para sordos.
Espéculos de Cuzco, niquelados.

Em. Lhoste.

Vende
CIGARROS Habanos
CONAC en cajones
CHAMPANA
VINOS Medoc
VINOS Borgoña
AGUAS Minerales
VINOS en barricas
} Varias marcas y a precios cómodos.
HARINA de Santiago, marca San Rafael, 70, calle de Cochrane
414-1-a

Propiedades en venta

Sitio en la mejor situacion de Viña del Mar. Mide mas de tres mil metros planos y produce al años 2,500 pesos.

Cerro Alegre, primera fila, gran casa-esquina, con varios patios, situacion inmejorable, arrendada en 3,000 pesos, 32,008 pesos.

Casa nueva en Quilpué, con sitio, 2,800 pesos.

Cerro Alegre, un lote de 8 casas, en 33,000 pesos

Nota.—Producen el 1 % mensual.

Calle del Almendro, 6 casas, en 35,000 pesos.

Calle de la Victoria, 1 casa, en 40,000 pesos.

Misma calle, 1 casa, en 30,000 pesos.

Id. id., 1 casa en 40,000 pesos.

Calle de San Enrique, 1 casa, en 18,000 pesos

Calle de Templemann, 1 casa, en 20,000 pesos.

Calle de la cajilla, 3 casas (ladrillos), en 18,000 pesos.

Calle de Monte Alegre, 3 casas, en 22,000 pesos.

Avenida de las Delicias, casa comercial, en 10,000 pesos.

Calle de San Agustin, casa de dos pisos, en 12,000 pesos.

Calle del Almendro, conventillo, en 6,500 pesos.

Calle de Abtao, casa, en 7,000 pesos,

Calle de Rancagua, conventillo, en 5,300 pesos.

Calle del Circo, un lote de 3 casas y un terreno, en 50,000 pesos.

Calle de la Cajilla, edificio de ladrillos, en 16,500 pesos.

Calle de Tubildad, casa de altos, en 7,500 pesos.

Calle de Freire, casa, en 9,500 pesos.

Calle de la Matriz, casa, en 20,000 pesos.

Nota.—Produce $ 255 mensual.

Calle de la Montaña (Viña del Mar), casa quinta, en 20,000 pesos.

San Juan del Puerto, casa-quinta en 8,000 pesos.

Id. id., casa y sitio, en 3,500 pesos.

Id. id., un gran terreno cerrado, en 8,000 pesos.

Cerro de la Merced, casa quinta, en 10,000 pesos.

Quintas y terrenos en Viña de Mar, Quilpué, Limache y Quillota.

Véanse en su oficina, calle Arturo Prat, núm 14, entre 2 y 4 P. M., con—J. B. MANNHEIM.
346-1-a

Dividendo.

La Compañía Proveedora de Agua de Iquique pagará desde el 2 de setiembre próximo, en su oficina, calle de Serrano, núm. 41, un dividendo de 2% sobre sus acciones y certificados de ambas séries.

Los libros de traspasos quedarán cerrados hasta el dia 6 inclusive.

Valparaiso, agosto 31 de 1886.
503 LOS SECRETARIOS.

EDWARDS HNOS.

VALPARAISO, Prat, 59 | SANTIAGO, Huérfanos, 44½.
COMPRAN Y VENDEN
ACCIONES, BONOS,
propiedades urbanas y rústicas, colocan dinero a interes con hipotecas, etc., etc.
448-1-a

Teatro Odeon.

TANDAS TODAS LAS NOCHES.
1.ª tanda a las ocho.
2.ª id a las nueve.
3.ª id a las diez.

Banco Hipotecario.

Intereses vijentes sobre depósitos:

A la vista.....	2%	anual.
A plazo de 3 a 6 meses....	4 »	»
A plazo fijo de 6 meses...	5 »	»
A plazo indefinido.....	5 »	»

capitalizándose los intereses semestralmente.

SECCION DE AHORROS.—5% anual y participacion de cinco por ciento sobre las utilidades del Banco, capitalizándose los intereses y participacion en 30 de junio y 31 de diciembre.

CONSEJO DIRECTIVO.—Delegado del Supremo Gobierno: don J. de D. Arlegui.—Consejeros: señores C. G. Huidobro, G. Lyon, A. Solari, A. del Rio, G. von Bischoffshausen, L. M. Cerveró, F. H Rodriguez Cerda.

Valparaiso, julio 1.º de 1886.
F. H. RODRIGUEZ CERDA,
442-1-a. jerente.

Aceite de linaza del país, cocido y crudo,

la mejor clase, enteramente pura,
VENDEN
WILLIAMSON BALFOUR Y CA.,
Calle de Blanco
415-1-a

Chaigneau Hnos.,

CALLE BLANCO, 119—VALPARAISO.

CASA CONSIGNATARIA E IMPORTADORA DE LICORES Y ARTÍCULOS PARA VINERÍAS

Comisiones, Ajencia de Aduana y depósitos.

La casa abona los siguientes intereses

Sobre depósitos:

En cuenta corriente..... 4% anual
A 2, 3, 4 y 5 meses, plazo fijo... 5% »
A 6 meses, id. id..... 6% »

Sobre avances:

En cuenta corriente bajo contrato, 12% anual.

Valparaiso, 19 de agosto de 1886.
483-dbr31 CHAIGNEAU Hnos.

Viña del Mar.

Se vende un sitio de esquina, cerca de la estacion.

Pormenores da
LIVINGSTON,
509 48, O'Higgins.

Federico G. Amos,

AJENTE COMISIONISTA.

LOS ANDES—CASILLA 42.

Se encarga de la compra y venta de frutos del país, animales vacunos, caballares y mulares y del trasporte de pasajeros por la cordillera.
488 31 dbr.

"De Nederlanden"

(PAISES BAJOS)
COMPAÑIA
de Seguros contra Incendios
UTPHEN, Holanda
Establecida en 1845.

El infrascrito ha recibido plenos poderes para la representacion de est compañía.
395-ha. J. M. WHITE. Cochrane. 60

La Aconcagüina.

FRANCISCO BETTANCOURT.

BODEGA DE LICORES Y FRUTOS DEL PAIS POR MAYOR

Calle de Yungai núms. 284 a 290 y Merced núms. 47 a 51.

Esta antigua bodega de licores y frutos del país recomienda al comercio en jeneral y comerciantes de la costa los artículos siguientes:

Aguardiente de Aconcagua de uva moscatel, Italia y varias otras clases.

Chichas especiales de Aconcagua y Curacaví para embarque, consumo y embotellar.

Vinos del país varias clases.

Chacolí moscatel y comun.

Queso de chanco y redondos, mantequilla, etc.

Compra y vende toda clase de frutos del país.

Se encarga de toda clase de comisiones y embarques y anticipa fondos sobre artículos recibidos a bodegaje.
445-1-a

La Constancia

ALMACEN POR MAYOR DE TABACOS Y CIGARROS PUROS.

Calle de Chacabuco, números 281 a 291, y Merced números 77 y 79.

Gran fábrica a vapor para elaborar toda clase de tabacos, cigarros puros y cigarrillos.

Se encuentra en venta:

Tabaco de todas clases, empaquetado, en rama y picado y todo artículo concerniente al ramo de cigarrería.

Completo surtido de tabaco habano, virjinio, paraguayo, Rio Grande, Ecuador y del país.

Hoja fina de Talca.

Toda clase de papel para cigarrillos y empaquetar.

Escojido surtido de tabaco para puros y capas para id.

Habiendo estendido últimamente su fábrica, a demas de sus conocidos tabacos se encuentra en situacion de satisfacer en el acto todo pedido que se le haga, por haber recibido al efecto, las máquinas y motor de última invencion.

Este establecimiento elabora mensualmente 1,000 quintales de tabaco y recomienda al comercio sus acreditadas clases y por consiguiente esta afamada casa está llamada a ser una de las primeras en Chile y puede vender todos sus tabacos y cigarros a precios sin competencia.

Sucursal, calle de la Victoria, 158.

FRANCISCO BETTANCOURT.
445-1-a

Seguros Marítimos

COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los abajo suscritos han recibido poder amplio para efectuar seguros contra riesgos de mar.

HAZEN Y COMPTON,
Sub-Ajentes.
45—Calle Prat—45.
490-6-m

Harina

marca RIESCO,
en sacos de 46 y 23 kilógramos, tiene constantemente a venta
S. A. RIESCO.
308-1-a Prat, núm. 95.

AVISOS ECONOMICOS.

UN JOVEN CON RECOMENDACIONES O FIANZA desea ocuparse como cobrador, $ 20 mensual. Direccion, Yungai, 133 D. 503

BARATISIMAS ARRIENDANSE CASAS MUI CENTRALES, adecuadas para familias estranjeras. Tienen hermosa vista y toda clase de comodidades. Tratar Pirámide, 18. 505

LIMACHE—SE VENDE UNA BONITA CASA QUINTA ubicada en la calle de la República, número 257. Se dan facilidades para el pago. Verse en Valparaiso, Victoria, 237. 507

SE COMPRA UNA BOTICA—MAIPU, NUMERO 120 507

CASAS AMUEBLADAS se arriendan, una en Valparaiso y otra en Viña del Mar, por ausentarse su dueño. Pormenores, Independencia, 277. 507

ALFEÑIQUE DE LIMA POR BARRILES. TIENE EN venta—*F. Gutierrez Gomez*, Prat, 110. 601

JUAN RUIZ, EX-PROCURADOR TITULADO, SIRVE al comercio en su escritorio de 12 a 4 P. M., plaza de la Justicia, 24 N, acera de Fabian. Por la mañana y noche atiende en su domicilio actual, Independencia, 158. Correo, casilla 40. 504

PEQUEÑA CARTERA PERDIDA ENTRE PUENTE Jaime y número 209, Independencia, con reliquias útiles solo para su dueña; quien la entregue en el número 158 de la misma calle, recibirá una gratificacion. 503

HOTEL Y RESTAURANT ITALIANO, CALLE DE Blanco, número 61, en el Portal. Se reciben pensionistas y se remite a domicilio almuerzo y comida a precio sumamente moderado. 503

ARRIENDASE EN VIÑA DEL MAR UNA CASA QUINTA espaciosa. Ocurran calle San Juan de Dios, número 38.—*Jerman Nieto.* 503

VINOS EN CAJONES Y BARRILES DE VARIOS precios, de Panquehue, Subercaseaux y de Ochagavia en cajones. 5, plaza Sotomayor.—*Viollier Frères.* 506

PARA EL DIEZIOCHO. SE VENDE UN TILBURY nuevo, sistema americano, con un magnífico caballo y arneses, Chacabuco, 63.— 504

FRUTAS Y TOMATES EN CONSERVA DE LA ACREDITADA marca *Osvaldo Perez S.*, ofrecen en venta en cajones con 4 docenas de tarros de 2 libras, acondicionadas para embarque.—*Salas Hermanos y Ca.*, calle Prat, número 37. 511

VIÑA DEL MAR. SE VENDEN LAS CASAS NUMEROS 16 y 18, calle de Quillota. Para tratar en Valparaiso, Prat, 84, y en Santiago, Rosas, 27 513

SE ARRIENDA UNA CASA CON TODA COMODIDAD en la calle de San Francisco número 82, y otra en la calle Elias número 255. Para tratar, plazuela de San Francisco número 82. 477 ha

SOLO PAGADOS AL RECIBIRLOS SE ENTREGARÁN para embarque los cajones para pasas, vinos, fideos, etc. que se pidan en la Fábrica Central, calle Chacabuco 150. 469

ENFERMEDADES DE SEÑORAS.—CONSULTAS especiales en el gabinete del doctor Arnao, de doce a tres, Calle del Circo núm. 52. 408—1 año

VICTORIA 58—Lo mejor y mas barato en jéneros blancos, bretañas, cachemiras y merinos. Dbre 31

VICTORIA 58—El Siglo, fábrica de camisas por mayor y menor. Dbre 31

EL SIGLO, VICTORIA 58, CUELLOS, PUÑOS, corbatas, calzones, camisetas, calcetines y pañuelos Se componen camisas. Dbre 31

TE DE LA AFAMADA MARCA EL "CISNE" ES SIN igual a su precio por su pureza, fuerza y fragancia, a granel y en paquetes de ¼, ½ y 1 libra y latas de ¼, 6 y 12 libras, a precios moderados, por mayor y menor.—ROBERTO SWAN.—Almacen Ingles, San Juan de Dios, 163 y calle Blanco, 20. 361—6 m

ANTONIO JOAQUIN RAMOS, AJENTE Y COMIsista, Prat, 14. 438 1 año

TE

DE LA

Nueva Cosecha

LA MEJOR CLASE

LLEGADA A LONDRES

EN EL

VAPOR "GLENOGLE"

y via los Estrechos de Magallanes, por

VAPOR "VALPARAISO",

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestra clientela.

Muestras a la vista.

Weir, Scott y Co.,
308-1-a VALPARAISO.

A SAN PEDRO

MERCERIA FRANCESA

PARIS | **A. LIMOZIN Y Ca.** | SANTIAGO.

CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, 42-B
VALPARAISO

Gran surtido de herramientas para todos los oficios.

» » » CHAPAS Y TODO LO CONCERNIENTE PARA LA CONSTRUCCION.
» » » COCINAS ECONÓMICAS, CHIMENEAS Y ESTUFAS.
» » » ARMAS DE CAZA Y DE ESGRIMA.
» » » ARTÍCULOS PARA JIMNÁSTICA Y PARA PESCA.
» » » CLARIN DE SEDA Y DEMAS ARTÍCULOS PARA MOLINOS.

213-1-a A. Limozin y Ca.

Vino de Ochagavía.

Cajon	vino tinto.....	$ 8
Id	id media botella	" 10
Id	id blanco.....	" 9
Id	id media botella.....	" 11

Unicos Ajentes

EN VALPARAISO:
SRS. SALAS HNOS. Y CA.
SRS. GMO. MATTENSOHN Y CA.

EN SANTIAGO:
SRS. SALAS HNOS. Y CA.
SR. RICARDO REYES.
SRS. SANTIAGO ROGERS Y CA.

El Vino de Ochagavia se vende solo en cajones y por tanto es falsificado el que se ofrezca en barriles.

O. Brard,
Administrador.

Se arrienda

Un almacen con bodega, edificio Rose Innes y Ca. y se necesita

UN ESCRITORIO.

Véanse con JORJE CHRISTIE Y CA.
474-h-a.

Título.

Habiéndose estraviado el título núm. 479, por 50 acciones de la Sociedad Minera Todos Santos a la órden de don Emilio Orrego, se previene que queda sin ningun val